

ANEXO 1

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN, DECLARACIÓN RESPONSABLE Y PROPUESTA DE ACTUACIONES DE LA CONVOCATORIA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS.

Don/Doña
de

Alcalde/sa de la entidad local

EXPONE

1. Que ha tenido conocimiento de la publicación en el BOP de Badajoz, de las bases reguladoras de la convocatoria de infraestructuras deportivas al amparo del Plan de "Infraestructuras Municipales".

2. Que la entidad local de tiene interés en participar en la citada convocatoria, declarando sometimiento expreso a las bases que regulan la misma, así como a lo dispuesto en la Ley 38/2003, General de Subvenciones y demás normativa concordante.

3. Declaro que el Ayuntamiento que represento cumple todos los requisitos exigidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones para obtener la condición de beneficiario. Declaro igualmente que este ayuntamiento se encuentra al corriente con la Diputación de Badajoz en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en período ejecutivo (o bien las deudas están aplazadas, fraccionadas o se ha acordado la suspensión con ocasión de la impugnación de la correspondiente resolución de reintegro), y que en consecuencia la misma no se halla incurso en alguna de las circunstancias previstas que impidan obtener la condición de beneficiario.

Manifiesto, bajo mi responsabilidad, que esta Entidad Local a la que represento, siguiendo los términos del informe de 29 de enero de 2016, de la Intervención General de la Administración del Estado, y conforme al contenido del artículo 69.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se compromete a mantener el cumplimiento del requisito de estar al corriente de las obligaciones tributarias, con las obligaciones de la Seguridad Social y con esa Diputación Provincial de Badajoz durante el periodo de tiempo inherente al reconocimiento o ejercicio del derecho al cobro de la subvención, y que dispone de la documentación que así lo acredita, que pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida.

Así mismo, declaro que esta entidad se compromete a comunicar la obtención de otras subvenciones o ayudas procedentes de otras administraciones o entes públicos y privados, para la misma finalidad.

4. Que de conformidad con lo establecido la base sexta de las presentes bases en relación con los requisitos para obtener la condición de beneficiario, declaro que la entidad local:

No ha recibido subvención o ayuda de ninguna otra administración para la misma finalidad que esta convocatoria en los últimos 12 meses anteriores a la publicación en el BOP de las presentes bases.

5. Propuesta de actuaciones.

Denominación de la actuación	Tipología actuación (Obra o equipamiento) Capítulo 6	Aportación Diputación (€)
TOTAL APORTACIÓN DIPUTACIÓN:		

6. Que de conformidad con lo establecido en la convocatoria, se acompañan a la presente solicitud, los siguientes documentos:

- Explicación detallada de las actuaciones propuestas
- Certificados de encontrarse al corriente con las obligaciones de la Hacienda Estatal y con la Seguridad Social, en caso de que se deniegue la autorización a la Diputación a consultar o recabar de oficio que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones frente a la Hacienda Estatal, y la Seguridad Social.

Por todo ello:

SOLICITA

1.- Se tenga por presentado este escrito con la documentación que se adjunta para la participación en la referida convocatoria pública, y que una vez valorado el expediente se conceda a esta entidad la correspondiente ayuda.

2.- A efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos en relación al tratamiento de los datos de carácter personal, se informa:

- 1.- **Finalidad del tratamiento:** Gestión de los procedimientos de concesión de subvenciones.

2.- **Base jurídica del tratamiento:**

 - Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
 - Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
 - Real Decreto 886/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley. 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
 - Ordenanza Provincial de Subvenciones.
 - Bases de ejecución de Presupuestos.

3.- **Destinatarios de cesiones o transferencias:** No se prevén, salvo obligaciones de carácter legal o judicial.

4.- **Derechos de los afectados:**

 - Derecho de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos, limitación u oposición.
 - Derecho a retirar el consentimiento prestado.
 - Derecho a reclamar ante la autoridad de control.

5.- **Información adicional:** Delegado de Protección de Datos de la Diputación de Badajoz,
J. Enrique Vión Pérez.
Área de Presidencia y Relaciones Institucionales.
Tfno- 924-212235 dpd@dip-badajoz.es

En _____, a fecha de firma electrónica.
El/la Alcalde/sa,

Ilma Sra. Presidenta de la Diputación Provincial de Badajoz.